

BAQUEDANO, 06 OCT 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1835

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1330 de fecha 01 de Agosto de 2011 que adjudica la Licitación Pública "CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LA COMUNA", a Don Porfirio Hugo Alfaro Codocedo, Rut 06.141.885-7 por la suma de \$2.850.000.
2. Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Don Porfirio Hugo Alfaro Codocedo de fecha 02 de Agosto de 2011.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE** Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Porfirio Hugo Alfaro Codocedo RUT: 06.141.885-7, de fecha 02 de Agosto del año 2011, por un monto de \$2.850.000.- (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos.) Exentos de IVA para que ejecute el servicio denominado Capacitación a Docentes de la Comuna.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del área Educación: Subtítulo: 22 Ítem: 11 Asignación: 002 "Cursos de Capacitación", por un monto de \$2.850.000.- (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos) Exentos de IVA.
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, Adquisiciones Educación, Educación y Control para su conocimiento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/evv

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Control
- Adquisiciones Educación